

000042
No 00000 1892

#PROGRAMA UNIVERSITARIO
ESTUDIOS DE GENERO " - U. N. A. ION

F 23.21 / P895p



PROYECTO DE RESOLUCION POLITICA

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJO FEMINISTA DEL PRT

⊙ EL MOVIMIENTO DE LA LIBERACIÓN DE LAS MUJERES HOY EN MÉXICO: PROYECTO DE RESOLUCIÓN POLÍTICA.

■ INTRODUCCIÓN:

1970 ha sido la fecha en que aparecen los embriones de la que hoy conocemos como el movimiento por la liberación de las mujeres. El momento coincide con los inicios del período llamado de insurgencia obrera y es marcado por el movimiento de 1968. El movimiento de mujeres, profundamente marcado por el movimiento internacional es un movimiento no masificado, cuyo desarrollo ha sido lento en un país donde la radicalización masiva espontánea de las mujeres ha estado ausente. Esta diferencia con lo sucedido en los países desarrollados se explica por las formas concretas en que se manifiesta la opresión de las mujeres en México. En nuestro país el nivel de participación de las mujeres en el trabajo asalariado, si bien va en aumento apenas llega hoy al 25% de la población económicamente activa. El subempleo y el desempleo estructurales masivos la falta de servicios sociales estatales y la crisis económica refuerzan a la familia como institución social única donde el individuo se siente capaz de enfrentar los vaivenes de la vida -la contraponen a la clase como marco de referencia no sólo para las mujeres proletarias y campesinas sino además para los hombres. La familia en las áreas urbanas muchas veces sigue siendo un centro de pequeña elaboración de productos para la venta e inclusive incorpora a los niños en la lucha por la sobrevivencia. Para la mujer, entonces, la importancia de su

contribución de la fuerza de trabajo es infinitamente mayor y palpable que en los países desarrollados. En este contexto, la iglesia y la ideología machista pesan mucho más de lo que podría pesar en países como Italia o España, ya que allí las contradicciones que constituyen contratendencias a esa ideología son más evidentes a partir de la educación y el trabajo asalariado de las mujeres a nivel masivo. En la pequeña burguesía mexicana, uno de los factores centrales en la radicalización masiva en los países avanzados está ausente: la contradicción entre el alto nivel educativo de las mujeres, resultado de las necesidades del capital después de la II Guerra Mundial, y la discriminación en el empleo y la doble jornada de trabajo universalizada en las mujeres asalariadas.

En nuestro país, debido a la crisis del agro y el desempleo, la disponibilidad de servidumbre barata resuelve temporal y parcialmente esta contradicción para las mujeres pequeño burguesas.

No obstante este factor, el movimiento de liberación de las mujeres tiende a crecer y adquirir nueva influencia y espacios políticos en nuestro país. Como todo movimiento en proceso de articulación el camino del movimiento de las mujeres mexicanas, ha estado saturado de obstáculos. Durante sus primeros seis años, los grupos de mujeres han sobrevivido en tareas propagandísticas acompañadas de interminables discusiones internas, sin estar exentos de escisiones y reagrupamientos.

En un ambiente de aislamiento provocado por la falta de radicalización masiva los grupos de mujeres existentes se ven orillados a la toma de posiciones políticas determinadas, extraídas de las corrientes prefiguradas en el movimiento internacional. Así, cada agrupación integrará concepcio-

ones completas o matices de las corrientes internacionales del feminismo. (Esta característica en el movimiento mexicano cobra relevancia en su particularidad, pues marca diferencias con el proceso que se desarrolló en los países capitalistas avanzados: mientras que en esos países, ha sido la masificación de la lucha feminista la generadora de las tendencias específicas en México, las definiciones políticas de los agrupamientos se anticipaban a la masificación del movimiento).

■ SURGIMIENTO DE LA COALICIÓN DE MUJERES FEMINISTAS.

En 1976 con el surgimiento del movimiento de masas y el nuevo ambiente político más libre y con mayores manifestaciones abiertas de oposición al Estado se inicia un proceso de unidad en la acción en torno a la demanda del aborto libre surgiendo la Coalición de Mujeres Feministas, conformada por dos grupos de mujeres, Movimiento Nacional de Mujeres y Movimiento Feminista. Durante 1977-78, se integran después de su reagrupamiento el Movimiento de Liberación de la Mujer, Lucha Feminista, el Colectivo de Mujeres y el Colectivo la Revuelta. Se inició así una nueva experiencia de trabajo unitario sobre el aborto, el hostigamiento sexual (la violación) y las mujeres golpeadas. Los avances de esta política se concretizan en un trato más político de las actividades, en un nuevo enfoque tendiente a la movilización y en la resonancia mayor a nivel nacional no sólo a nivel periodístico, sino también en el surgimiento de otros grupos de mujeres feministas en diferentes lugares de la república, y algunas

victorias concretas importantes en relación a mujeres violadas (dic. 77-Enero 78)

SURGIMIENTO DEL FNALIDM

En 1978 la existencia de la Coalición de Mujeres Feministas se torna en un punto de apoyo para la iniciativa propuesta por la Secretaría Femenil del STUNAM (que en esa época estaba a cargo del PCM, que carecía de una política coherente hacia las mujeres) consistente en la realización de las Jornadas por el Día Internacional de la Mujer. Este fue el primer foro donde se intercambiaron opiniones sobre la situación de las mujeres entre militantes de sindicatos independientes y de partidos políticos de izquierda, y las mujeres feministas organizadas. En este foro se resolverá trabajar por la construcción de un frente amplio que luche por la liberación de las mujeres este fue precisamente el preámbulo para la concreción del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres en 1979.

En marzo de 1979, con la participación de agrupamientos de mujeres, representaciones sindicales, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido Comunista Mexicano y grupos feministas de lesbianas y homosexuales se funda el FNALIDM. A partir de este período, el movimiento de liberación femenina, adquiere nuevas formas organizativas al ligar grupos sindicales de liberación homosexual y partidarias a los grupos feministas. Significa un avance en tanto ser el primer paso hacia el compromiso de las organizaciones de masas en la lucha en contra de la opresión de las mujeres, por un lado y por otro, posibilitar el acceso de los grupos de mujeres a las organizaciones de masas.

El FNALIDM se constituye con aportaciones de todos los participantes, sin embargo su plataforma de demandas proviene sustancialmente de las proposiciones del PRT.

Hoy el movimiento feminista está constituido por los grupos que integran la Coalición de Mujeres Feministas y las organizaciones que se agrupan alrededor del FNALIDM y otras agrupaciones de reciente construcción con sede en varias ciudades. En sí los grupos de mujeres se han multiplicado en la capital y en la provincia mexicana en los últimos años: Perspectiva Femenina de Chapingo, Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), Colectivo de Cineastas Feministas, así como agrupaciones en Oaxaca, Guanajuato, Baja California Norte y en los últimos meses en Colima Col. Estos avances en la organización de las mujeres estimulan y son estimuladas por una mayor circulación de información feministas en publicaciones de mujeres, FEM, libros, artículos en la prensa burguesa. (Ultimamente, un sector importante del PRI, ha iniciado la edición de un diario comercial para mujeres, elaborado por mujeres. Cuestión.)

■ LA CRISIS DE LA COALICION DE MUJERES FEMINISTAS.

Los cambios suscitados en el movimiento feminista, después de la conformación del FNALIDM, han debilitado sustancialmente la estructura de Coalición de Mujeres Feministas, la que a últimas fechas exclusivamente aglutina a tres grupos, MNM, MF y Revuelta, el resto de los grupos han concentrado sus esfuerzos en el seno del FNALIDM

Este resquebrajamiento es consecuencia del desgaste de las relaciones políticas entre los grupos al interior de la Coalición, causando a su vez por las abrumadoras discusiones internas y una falta de desarrollo de las actividades de cada grupo. Esta crisis se agudiza en 1978, después de las III Jornadas por el Aborto Libre y Gratuito, una vez que fracasan las proposiciones de proyectos de reorganización unitaria. Por último, esta crisis se torna explosiva en 1979, período marcado por la ausencia de movilidad política y de carencias de trabajo público en la propaganda unitaria. Al surgir el FNALIDM y al recoger la demanda por la despenalización del aborto, reivindicación que daba vida a Coalición, tres de los seis grupos integrantes ven en él el aglutinador necesario y de hecho dejan de participar en la Coalición.

La Coalición de Mujeres Feministas, aparte de una movilización el 10 de mayo y los otros actos realizados en alianza con el FNALIDM en las jornadas por el Aborto Libre y Gratuito, no ha realizado más actividades ni ha podido publicar su periódico.

Por otro lado, está claro que hay espacio político para trabajo realizado por mujeres únicamente ya que el MLM y LF han abierto el Centro de Mujeres, cuyo objetivo expreso es el involucramiento de mujeres de barrios en actividades, pero que empieza a funcionar como un centro de mujeres de la ciudad en la medida en que funciona este centro a través de comisiones de trabajo donde participan mujeres que ni son del barrio ni de ningún grupo de mujeres y en la medida en que funciona allí el Centro de Mujeres Violadas, el cual evidentemente atraerá a mujeres de todo el DF.

■ OTROS PARTIDOS DE OPOSICION

En el ámbito de la izquierda, el panorama ha cambiado en los últimos años. Además de nuestro partido, primer involucrado en el feminismo y después de la inclusión del PCM, el PMT gira su interés hacia las mujeres. Hace tres años, el PMT planteaba la despenalización del aborto, sin embargo, no proponen su gratuidad. Ha manifestado una posición sectaria respecto a la unidad en el FNALIDM, en cuya constitución se negó a participar. Según su vovera "al PMT no le interesa construir un movimiento de mujeres, sino lograr integrarlas al PMT, como al tentativo de lucha para su problemática" lo cual es coherente con su concepción de contrucción de partido. Sin embargo durante las Jornadas por el Aborto Libre y Gratuito, apareció fugazmente el PMT en uno de los actos, el mitín en el Hemiciclo a Juárez. Este intento de aprovechar el acto en forma apantallante, si bien muestra una actitud un tanto oportunista de su parte, también muestra que es posible que participe en algunas actividades de manera conjunta, lo cual sería una importante adición de fuerzas al movimiento feminista organizado.

El PST por su parte, viene impulsando una organización denominada "Mujeres Insurgentes", cuyo principal eje de acción enfrenta al alto costo de la vida agrupando a su alrededor a mujeres proletarias, amas de casa y campesinas. "Mujeres Insurgentes" está lejos de ser una agrupación feminista carece de un análisis feminista de la opresión de las mujeres y por ende elude toda demanda específica de las mujeres. No obstante esta omisión, no podemos minimizar la importancia de una organización que ha logrado enlis-

tar a un amplio número de mujeres en un país donde las mujeres carecen de organizaciones propias.

■ LA IGLESIA, LA DERECHA Y EL PRI

Hasta ahora nuestro análisis ha omitido las agrupaciones priístas y gubernamentales, católicas y anticomunistas que aglutinan a amplios sectores de mujeres en el país. La iglesia católica se expresa a través de la agrupación Pro Vida, que ha movilizado miles de personas en procesiones a la Guadalupana en repudio al aborto. La campaña que promueve esta organización, encabezada fundamentalmente por Corripio Ahumada consiste en ataques al comunismo y al feminismo. En este mismo sentido se organizó en junio de 1979 el 5º Congreso Nacional Cívico Femenino en el DF., con la asistencia de 3.000 delegadas de toda la República que tuvo como objetivo combatir la participación de los partidos de izquierda en las elecciones y defender "una profunda religiosidad, la familia como unidad social fundamental, los hijos como responsabilidad de un Don divino, la pasión por la libertad, el amor a la patria, la colaboración de las clases sociales como factor determinante del material, y la moral social", bajo el lema "La Mujer Mexicana: Libertad o Comunismo". Hoy, con el proyecto de Ley para legalizar el aborto, podemos ver el fortalecimiento de esta campaña y debemos estudiar más a fondo sus métodos y organizaciones.

El PRI tanto a través del gobierno como a través de los sindicatos que controla, con el objetivo de convencer a la población de sus pretendidas convicciones en favor de la emancipación de las mujeres, promueve algunas

individuos (Griselda Alvarez, gobernadora de Colima por ejemplo) o algunas carteras de dirección sindical femenina. El Congreso del Trabajo, y muchas de las organizaciones a su interior tienen secretarías de acción femenil.

En la primera Conferencia Nacional del Congreso del Trabajo, los jóvenes y las mujeres se manifestaron en el sentido de exigir una mayor representatividad para ellos, como sectores discriminados en el seno del aparato burocrático. Si bien esto es indicativo principalmente de la crisis del charrismo como sistema de control de las masas obreras y del descontento de sectores de burócratas menores, deberá formar una parte más integral del análisis nuestro.

Por otro lado, no se puede dejar de lado la declaración de los voceros del CT en apoyo a la legalización del aborto. Pero no sería correcto pensar que el descontento de algunas burócratas y este hecho tienen una relación directa necesariamente. La posición expresada por el CT considera al aborto como un medio de control natal, una medida necesaria para disminuir la población y por tanto los competidores-desempleados que disminuyen sus posibilidades de negociación. Sin embargo, estas declaraciones no dejan de tener peso en el momento en que se propone una ley despenalizando el aborto en los primeros tres meses.



■ PRIMER AÑO DEL FNALIDM

Durante su primer año de existencia, el FNALIDM, ha servido como el principal aglutinador para las actividades feministas en el país. Sin embargo sus actividades han versado generalmente en los marcos propagandísticos, además de ciertas movilizaciones públicas: mitín en apoyo a la lucha de las mujeres iraníes, acto de apoyo a Nicaragua, concentraciones y conferencias en torno al aborto (Debate en el Cine Versailles el 30 de abril) mitiín frente a la Cámara de Diputados el 3 de nov., y actos realizados por cada una de las organizaciones miembros del FNALIDM.

Nuevos grupos promueven la formación del Frente en Monterrey, Veracruz, Puebla, donde se han realizado conferencias, volanteo y trabajo de tipo jurídico, como fue el caso de la compañera Francisca Tadeo, liberada en noviembre del año pasado marcando la primera victoria del FNALIDM?

La Coordinadora Nacional del FNALIDM ha funcionado regularmente, pero sin la participación de uno de los sindicatos que la integran, el SITUAM. Por otra parte, no se ha logrado atraer a otras organizaciones de masas, sindicatos colonos, campesinos, etc., al FNALIDM. En el Valle de México, el FNALIDM ha tenido una sola reunión (agosto 1979) aplazándose las siguientes debido a la campaña por la despenalización del aborto.

Como ya mencionamos, las posiciones y actividades del FNALIDM en su inicio fueron influenciadas fundamentalmente por el proyecto feminista del PRT, coincidiendo con las posiciones de algunos de los grupos de mujeres. Esto fue así debido a las fuerzas políticas que pudieran oponerse a la línea

que presentó el PRT, debían enfrentarse ante representaciones de organizaciones como el STUNAM, SITUAM, SINTCE, Colectivo de Mujeres, Lambda Ombeth, MLM y CCRI, que o bien coincidían con nuestra política o eran militantes del PRT.

Es así que existía una clara desventaja por parte de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (UNMM) y del PCM. Esta desventaja no solamente era numérica, sino fundamentalmente política, pues el PCM, por un lado, carecía de una concepción política coherente sobre el feminismo (las mismas compañeras del PCM habrían de reconocer al interior de su partido en reuniones con su dirección, que se encontraban a la cola del PRT respecto al punto del feminismo, debido a la ausencia de discusiones en su partido.)

En este vacío la plataforma de Demandas y los Principios del FNALIDM se transformaron en la Conferencia Constitutiva en posiciones completísimas purísimas. En la plenaria de la clausura, el debate giró fundamentalmente en torno a la inclusión o no de las demandas sobre la sexualidad incluyendo las de las lesbianas y de la palabra "liberación" en el nombre del Frente. Las posiciones tradicionalmente estalinistas de las mujeres de la UNMM encontraron un rechazo generalizado en la conferencia, de tal modo que no tenían capacidad política de seguir las manteniendo. De esta manera hubo un consenso formal en la Conferencia, consenso no compartido realmente por la UNMM y las compañeras de los Comités Femeniles de la Tendencia Democrática. Esto tuvo como resultado el retiro de las actividades posteriores del FNALIDM de las compañeras de la TD, y una prolongada y tortuosa discusión en la Coordinadora Nacional con la UNMM.

Este debate giró básicamente en torno a dos puntos: 1) la inclusión de las demandas sobre la sexualidad de las lesbianas en la plataforma del Frente y 2) la presencia de grupos de homosexuales en el Frente. Ya que la constitutiva era soberana y no se podían cambiar sus resoluciones, la Coordinadora Nacional no podía sino únicamente intentar convencer a la UNMM que la unidad era lo primordial y que no debían salirse del Frente. Después de dos meses se salieron con el acuerdo mutuo de buscar actividades unitarias.

Lo que está en el fondo de esta situación es la naturaleza del FNALIDM como organización. En la Conferencia Constitutiva rigió un criterio tácito, contrario al concepto de un Frente. Se confundió un frente de organizaciones que se aglutina normalmente en torno a puntos concretos de acuerdo, con el movimiento de mujeres en todas sus manifestaciones, con una organización única, en última instancia con la función de cada una de las organizaciones en la extensión del movimiento feminista. Por lo mismo se buscaba una plataforma pura, incluyendo a todas las demás demandas de las mujeres.

Hoy en México es correcto plantear la creación de Un Frente como medio de aglutinar de una manera unitaria que permitiera el mayor crecimiento del movimiento en su conjunto de manera horizontal con la proliferación de grupos de mujeres, y la inclusión de organizaciones de masas en las actividades en torno a las demandas de las mujeres. Al mismo tiempo evita la dispersión y concentra fuerzas en torno a demandas comunes. Sin embargo, hoy el desarrollo del movimiento es tan débil y hay tanta disparidad en los intereses de las diferentes organizacio

nes que no es posible que este Frente recoja en su totalidad el programa de cada organización lo cual podría en un futuro constituir la base para una organización única nacional de mujeres (tipo NOW, en USA, que es el único ejemplo que conocemos y el cual está dominado por el Partido Democrata).

Compañeras del PC han manifestado tanto en forma explícita como implícita una posición en el sentido de la necesidad de crear una sola organización nacional de mujeres. Las proposiciones organizativas de las compañeras han ido en ese sentido buscando la creación de estatutos, la definición de miembros y simpatizantes, la creación de puestos electos en el Frente, etc. A pesar de que no es incorrecto en abstracto ni tampoco para un futuro concreto hablar de la creación de una organización nacional, hoy, cuando los grupos de mujeres apenas inician sus actividades, con intereses tan diversos, con tan poca fuerza orgánica entre las mujeres de los sindicatos, sería un error que se volcaran las fuerzas hacia la creación de una organización de este tipo, y daría demasiada fuerza a las organizaciones (o a los miembros de las organizaciones) con fuertes aparatos (PCM, PRT, STUNAM) y de esa manera aparecer muy poco atractivo para la mayoría de las mujeres. Por el presente, debe mantenerse la estructura actual la de un Frente amplio, y debe fortalecerse a través de sus campañas básicamente.

Un Frente es una forma que permite fortalecer el movimiento en su conjunto avanzar sobre acuerdos comunes, contar con un marco para la discusión al mismo tiempo que cada organización tiene todo el derecho de seguir con sus actividades de acuerdo a sus propios intereses. Dado su carácter

amplio, su plataforma debe ser aceptable para todos los miembros y en ese sentido, la Conferencia Constitutiva padeció de una dinámica sectaria al imponer demandas, que si bien eran correctas, no eran de consenso. Por esta misma concepción, no se seleccionaron ejes de acción, lo cual dejó sin tareas inmediatas claras al Frente en su conjunto y a la Coordinadora Nacional en particular. Es en este contexto que se da la discusión durante dos meses después de la constitutiva de la UNMM. En el fondo de su discrepancia es concepción básicamente estalinista sobre la liberación de las mujeres, lo cual no admitía la sexualidad como punto central. En el debate salió a relucir un resultado lógico de esta posición: su oposición a la presencia de los grupos de homosexuales en el Frente. Esto debe entenderse y tratarse de manera diferente al problema del consenso en las demandas. No permitir la pertenencia de cualquier grupo que adoptara la plataforma del FNALIDM también hubiera violado el principio de amplitud con el cual se ha concebido. En ese sentido, era correcto y necesario defender el derecho de los grupos Lambda, FHAR y Oikabeth de pertenecer al Frente.

Se empezó de manera empírica a llenar el vacío que había dejado la Constitutiva cuando en agosto se aprobaron los cuatro ejes de acción: maternidad libre y voluntaria; guarderías, la violencia y hostigamiento sexual; la denuncia de la situación de las trabajadoras que no gozan de lo establecido por la ley Federal del Trabajo. Esto armó al Frente para continuar actuando de una forma más o menos coherente hasta su segunda Conferencia Nacional. Esta Segunda Conferencia también se profundizó la corrección del error señalando en el debate los errores y discutiendo por primera vez en una reunión nacional los pun-

tos más importantes en torno a los cuales había que trabajar. Sin embargo esta discusión se da de manera empírica también en la medida en que no se analiza la situación del movimiento, la situación de las mujeres en el país, la política del Edo. etc. como base de esa selección de ejes. De esta manera se vuelve a adoptar los mismos ejes de agosto agregando dos. Como campaña central se adopta la campaña de afiliación que en realidad es una campaña intensa de propagandización del feminismo con el objetivo de organizar grupos de base del Frente. Por otro lado se introdujo como eje la campaña en contra del alto costo de la vida, campaña cuyas características no se discuten a fondo a pesar de que quedan definidas como la propagandización de lo que implica el alto costo de la vida para las mujeres y la manera en que agudiza y profundiza su opresión.

■ EL PCM Y LA CAMPAÑA POR LA -- MATERNIDAD LIBRE Y VOLUNTARIA

En el último período se han visto los resultados de la nueva situación del PCM en tanto como partido parlamentario con todas las ventajas que esto presenta como atractivo para nuevos elementos hacia sus filas y posiciones. Las compañeras que se encargan del trabajo de las mujeres en el PCM se han ido aclimatando al medio intentando adecuarse y asimilar una serie de posiciones antes extrañas para ellas. Esto no significa que el PCM en su conjunto haya sufrido una transformación ni que haya adoptado una política feminista consecuente, la prueba está en el trato que han dado a la lucha contra la despenalización del aborto.

Ha sido precisamente la lucha por la despenalización del aborto la que ha permitido al PCM atraer a las feministas e imponer su política reformista debido a su ventaja objetiva sobre el PRT de tener curules parlamentarios.

La discusión entre las organizaciones que componen el FNA-LIDM y la Coalición de Mujeres Feministas sobre el proyecto de ley se centró básicamente en torno a la definición de la idea de aborto libre ya que la concreción del concepto de la gratuidad se logró con relativa facilidad a través de la inclusión del aborto en los servicios estipulado en el Código Sanitario. Durante largas reuniones, se matuvieron posiciones que chocaban en cuanto al límite de tiempo para realizar un aborto y cuándo era aborto y cuándo era parto el problema de la viabilidad del producto y del derecho a la vida del mismo y de la mujer. El PRT mantuvo junto con el SINTCE, Colectivo de Mujeres y Lucha Feminista, que no se podía poner fecha límite a la realización del aborto ya que la conclusión lógica será la penalización de la mujer que lo realizará después, y que el problema moral que se podía presentar al hacerse abortar a los seis meses o siete meses de embarazo en última instancia era un problema a ser enfrentado por la mujer y no dictado por el Estado. Por otro lado, el PCM, MLM, MRM, STUNAM, MNM, y MF matuvieron que era necesario poner un límite al derecho. El Frente y la Coalición llegaron a la decisión mayoritaria de considerar que existía la posibilidad de abortar hasta el 5º mes, después del cual se consideraba parto, y de no utilizar el término delito en las consideraciones ni en las propuestas.

Sin embargo, a la hora de la presentación del proyecto en la Cámara, la

Coalición de Izquierda presentó una posición nueva, la cual declara aborto punible a todo aquel realizado después de 12 semanas y si bien no propone penalizar a las mujeres por ello, si penaliza a los médicos, parteros o enfermeras que lo practicaran. Escondiendo se detrás de sus aliados parlamentarios, justifica el PCM su posición -- plasmada en el proyecto de ley, diciendo que son el PPM y el PSR los que no entienden la necesidad de no considerar el aborto como un delito. Lavándose las manos de los aspectos negativos del proyecto ante las feministas, de todos modos subordina las necesidades de las mujeres a su táctica legalista.

Las organizaciones que en la Coalición y en el FNALIDM han concordado con el PCM y justificando su actitud, son fáciles presas de las ilusiones legalistas que promueve. Esta actitud demuestra que estas organizaciones no tienen conciencia del significado de la autonomía política-organizativa del movimiento, y han adoptado la actitud de justificarse ante la izquierda, concretamente ante el PCM a cuya carreta se aprestan a subir. Estos factores pesan aún más entre las mujeres y entre las organizaciones del Frente, en la medida que las organizaciones de masas no han incorporado a la mayoría de sus bases en las discusiones y en las actividades del mismo. Este fenómeno debe analizarse desde varios puntos de vista: Primero el difícil proceso de organizaciones y grupos de base en los dos sindicatos participantes, STUNAM y SINTCB debe situarse en el contexto del sindicalismo universitario, sus dimensiones y dinámicas. En este sentido la lucha de los trabajadores universitarios está profundamente marcada por las limitaciones de sus derechos laborales básicos y el grueso de las fuerzas de estos sindicatos está dirigida hacia la conformación del

sindicato Nacional para evitar más golpes del Estado. Su lucha es básicamente defensiva en este período. Esto, aunado a las limitaciones subjetivas, el sexismo y atraso de las direcciones, la falta de compromiso del PCM y la debilidad del PRT.

Segundo, los primeros trabajos realizados en estos sindicatos ha arrojado frutos y lecciones que, al analizarse servirán para el avance. Concretamente se ha visto que dado el nivel político y las características del sector los métodos de construcción y aglutinamiento que han contribuido a la consolidación mínima de grupos de mujeres, fuera de un específico lugar de trabajo (sobre todo la discusión sobre asuntos políticos feministas en términos generales, bastante teóricos y académicos) no dan el mismo resultado entre las mujeres trabajadoras, sobre todo la base principal de estos sindicatos, las trabajadoras administrativas.

Se ha visto que es necesario ser más flexibles e innovadores en la construcción de grupos de base, buscar nuevas formas atractivas a las mujeres del medio para crear grupos que puedan actuar en forma concreta y con grupos amplios de mujeres.

Tercero, un avance que hay que marcar si bien no sustituye la conformación de grupos de base de mujeres para asegurar una consecuencia y continuidad en posiciones feministas, en la introducción sobre las campañas y actividades del Frente en los diversos órganos de dirección y discusión de estos sindicatos. (CGRs Comités Ejecutivos, la Coordinadora para la fundación del SUNTU, Congresos Sindicales etc..) Por primera vez en la historia del sindicalismo mexicano se discute en un organismo representativo, la posición sobre la legalización del aborto. Evidentemente, esto forma parte de la introducción de la problé-

mática de las mujeres a la vida sindical. Sin embargo, la única forma de garantizar el avance es combinar estas actividades con los esfuerzos por la concretización de los grupos de base.

Por otro lado la conformación de los principios del Frente de tal forma que casi coincide con una corriente feminista lucha de clases en todos sus aspectos entra en contradicción con el objetivo expreso, tanto del Frente como del PRT en relación a él: el que sea un Frente amplio. Este objetivo, que implica la inclusión de muchas mujeres en las actividades que no sólo no conozcan los principios del Frente sino que además no estuvieran de acuerdo con todos y cada uno de sus principios, implica que las campañas en torno a puntos sencillos y nodales sentidos por las mujeres, son los que harán participar a las bases de las organizaciones de masa y atraerán a las mujeres de las organizaciones que todavía no pertenecen al Frente.

■ BALANCE POLITICO DEL PARTIDO

Para evaluar nuestra política durante el último período, comprendido entre enero de 1979 y hoy, debemos examinar las tareas y perspectivas que establecimos y la manera en que fueron abordadas, los resultados que obtuvieron, los avances y los retrocesos que son resultados de esa política. Esto tanto desde el punto de vista interno como del externo.

En el terreno externo, nuestra política se ha centrado en dos renglones: la creación y fortalecimiento del FNALIDM y la creación de grupos de mujeres feministas, con un acento en el fortalecimiento de la Coalición de Mujeres Feministas.

Sólo un comentario antes de iniciar: debemos entender que debido a la falta de un movimiento masivo de mujeres en nuestro país, la polí-

tica adoptada por nuestro partido - así como la de cualquier organización nacional, disciplinada, tienen una influencia exorbitante en el curso que toma las organizaciones de mujeres y el mismo movimiento por la liberación de las mujeres. Esto - marcadamente con la situación de los camaradas de otros países, que aún cuando tienen influencia en los movimientos, éstos tienen su propia dinámica. En este sentido, nuestro análisis de las fallas del movimiento en México, los aciertos del mismo muchas veces tendrán mucho de parecido con las fallas y aciertos del mismo partido.

En el primer aspecto, como ya se ha mencionado, consideramos que la creación del FNALIDM fué un acierto y está en concordancia directa con nuestra política estratégica - que señala la necesidad de formar puentes entre el movimiento de masas y los grupos feministas, que - sin embargo, no se ha extendido a muchas organizaciones de mujeres - que no son feministas podemos señalar que es el PRT el principal responsable de la dinámica sectaria de la Conferencia Constitutiva. Esto muestra una falta de discusión y entendimiento profundo del significado del Frente en el seno del partido en los momentos en que se continúa. Esta falta de entendimiento - también se muestra por la falta de integración al FNALIDM de corrientes sindicales, organizaciones de colonos, de campesinos donde nosotros tenemos influencia como partido.

El trabajo para la formación de grupos de base del Frente en aquellos sindicatos que participaban en el mismo y el partido estaba presente, tuvo insuficiencias obvias: - el SITUAM es el caso más evidente, ya que no participó el sindicato en la Coordinadora y tuvo que ser excluido en la nueva Coordinadora Nacional electa en la Segunda Conferencia Nacional del Frente. Los trabajos que alguna vez llevaron compañeras del SITUAM en forma más o menos regular, si limitada, ni siquiera -

fueron hechos por camaradas del partido. Sin embargo, a pesar de que los otros dos sindicatos, STUNAM y SINTCB, se tuvo una actividad regular en la Coordinadora Nacional con camaradas como representantes, y la correspondiente discusión en las instancias de decisión, tampoco hubo un esfuerzo concertado de todos los miembros del partido en esos sindicatos y una responsabilización constante de las células para la realización del trabajo para formar grupos de base. Se ha hecho diferentes labores de aglutinamiento para formar grupos de base en ambos países en ambos sindicatos y no se han podido consolidar como tales. Evidentemente, hay algunos avances sin embargo, en la medida en que existen dos círculos en una delegación del STUNAM y se han tenido reuniones de compañeras de base del SINTCB para planear trabajo para las jornadas sobre el aborto. Pero está lejos la situación de un trabajo planeado y comprometido por parte de todos los miembros de las células.

Si bien recae mucha de la responsabilidad por los errores sectarios sobre el PRT también nos corresponde de las iniciativas de la corrección de esa política: a saber, las primeras propuestas de ejes centrales de acción en agosto de 1979 y la in-



cistencia en el análisis del balance y del plan de acción como centrales para la Segunda Conferencia Nacional. Sin embargo, esto también se hace con una mínima discusión interna y sin un entendimiento hasta después, de su significado como corrección de la política. Nuestra política en general entonces, adolece de un empirismo y reacciones individuales a problemas políticos globales que no garantizan ni una política correcta en el futuro ni menos una política coordinada.

En cuanto a la Coalición de mujeres feministas, y el colectivo de mujeres a través del cual implementamos nuestra política en la coalición, evidentemente el balance es más complejo. Hoy la coalición, después de una actividad mínima como tal y de su virtual abandono por dos grupos (MLM y LF) y en cierta medida de colectivo, tiene la dinámica de la ruptura formal en base a los conflictos sobre el proyecto de ley sobre maternidad libre y voluntaria.

La política que nos habíamos trazado para la coalición de mujeres feministas al principio del año pasado, después de la crisis vivida posteriormente a las terceras jornadas por el aborto, fué, en primer lugar la ampliación de los ejes políticos para su funcionamiento para fortalecerla, y en segundo lugar el reinicio de la publicación de su periódico como medio de aglutinamiento. No fué posible implementarla por el ya mencionado desgaste de la discusión entre los grupos de la coalición y el surgimiento del FNALIDM que retoma la demanda central de la misma coalición, el aborto libre y gratuito, pero aglutinando a fuerzas más amplias en su alrededor, siendo de esta manera más atractivo para los grupos de mujeres que participaron en las organizaciones de tal manera que privilegiaron sus actividades en el FNALIDM.

Debido a las coincidencias políticas generales entre el Colectivo de Mujeres y Lucha Feminista y Movimiento de Liberación de la Mujer (LF y MLM), que de hecho venían trabajando dentro de la Coalición como "Corriente" de izquierda, se planteó que era correcto proponer la fusión de los tres grupos ya que en esa época no superaban los 30 miembros en total, para poder trabajar en varios proyectos de trabajo y para que nosotros no tuviéramos actividad en un grupo que en este momento estaba compuesto casi exclusivamente por camaradas y simpatizantes o ex-camaradas. Para este efecto, se sentó como necesidad que el Colectivo se consolidara como grupo a partir del establecimiento de actividades propias, ya que prácticamente se centraba su atención en las discusiones interminables en el seno de la Coalición. Para que la fusión fuera una proposición atractiva para LF y MLM, se necesitaba que Colectivo fuera atractivo para ellos. Sin embargo esta fusión no se logró. Las razones son múltiples y complejas. Por un lado pesa en forma extraordinaria la identidad grupal entre las organizaciones de mujeres aunque no exista un planteamiento político claramente delineado (en forma de plataforma por ejemplo) y diferenciado. Por este mismo motivo al plantear la fusión en términos estrictamente políticos, si bien tiene un respaldo de intereses de algunas compañeras y se hacen algunas actividades preliminares para discutir documentos de fusión, no es seguido este proceso con entusiasmo completo. También está relacionado esto con el hecho de que al no desarrollar proyectos propios de actividad Colectivo hasta el final del año, no se proponen actividades conjuntas que también pudieran acercar en forma cotidiana a los miembros de los tres grupos. Sin embargo, sí se desarrolla la unidad de acción entre Lucha Feminista y MLM en el centro de Mujeres sin la participación de Colectivo.

Colectivo ha logrado atraer mujeres que no son del PRT ni son simpatizantes, pero hasta las jornadas por el aborto, en septiembre de 1979, inicia un trabajo concreto basado en la labor propagandística entre colonias. Después de unas discusiones se vuelve a plantear la forma de llevar un trabajo concreto y ob- lugar más adecuado para hacerlo, y en marzo de 1980 se viene reconsiderando el proyecto con miras hacia la participación con mujeres obreras, trabajando directamente desde la fábrica.

En cuanto a los otros grupos de mujeres que el partido ha impulsado evidentemente el último año ha tenido avances sumamente importantes. Los grupos: Grupo Autónomo de Mujeres (GAMU), de Chapingo, y de Colima muestran un gran impulso a los trabajos de grupos de mujeres. La rápida extensión de GAMU a varios sectores de la UNAM e inclusive otras universidades, viene a corroborar las amplias posibilidades de que el feminismo tenga eco entre las mujeres de las universidades, sobre todo las estudiantes. El problema que enfrenta GAMU, como los demás grupos, es precisamente el de definir el objetivo del grupo y su marco de referencia. Es decir, los grupos que creamos tendrán una base programática marxista revolucionaria o un plan de actividades y ejes de unión mínimos. Son grupos de una corriente "lucha de clases" o son grupos que deben juntar a todas las mujeres de un determinado sector para luchar por unas demandas muy sentidas en el sector. Con el surgimiento de más grupos que enfrentan la pregunta ¿y ahora que?, evidentemente el partido debe discutirlo, ya que hasta hoy no se ha discutido a fondo.

Otro problema que se ha enfrentado en los grupos que impulsamos evidentemente es el de la doble militancia, lo que es un punto de discusión a nivel internacional. Si bien este problema lo enfrentamos también en los sindicatos, donde muchos traba-

jadores, acostumbrados a que el único partido que conocen es el PRI= corrupción, en el movimiento feminista se agrega muchas veces otro aspecto a las sospechas. Los partidos y los sindicatos, son frecuentemente considerados (y hasta nombrados) "organizaciones de hombres". Muchas veces la única forma en que las compañeras entienden que una mujer esté en un partido político es justificándolo como una especie de infiltración para hacer trabajo feminista. Evidentemente, señalar que esto es un problema no significa hacer abstracción de las desigualdades reales que pueden existir en un partido o un sindicato, sino marcar la necesidad que este problema crea de intercambiar opiniones y experiencias a respecto entre camaradas.

El tercer aspecto de un balance de la actuación del PRT a nivel externo tiene que comprender nuestra participación concreta en la campaña internacional por el aborto libre y gratuito. Esta campaña la hemos impulsado, pero casi única y exclusivamente a través del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres. Evidentemente, esto ha sido correcto, pero insuficiente. En primer lugar, casi no ha habido actividades en aquellos lugares de intervención sobre este punto que no están en el FNALIDM. Por otro lado, el PRT, como tal, con la excepción de algunos artículos en Bandera Socialista, y la inclusión de la demanda en las campañas electorales que realizamos, no llevó a cabo una campaña concertada sobre nuestra concepción acerca del aborto.

En el Frente interno, un balance político ~~del~~ partido tiene que recoger los objetivos que motivaron la creación de la Coordinadora Nacional en julio de 78 y la elección en su reunión de un secretariado para reemplazar a la antigua comisión de la Mujer. Este objetivo fue el que las tareas feministas del partido fueran asumidas por el conjunto del partido y que las discusiones sobre táctica, campañas, etc., fueran realizadas en las instancias regulares.

A partir de ese período, mediados de 78, el Buró Político empezó a discutir y supervisar los trabajos de las camaradas en el FNALIDM y la Coalición de Mujeres Feministas. Por primera vez se daban discusiones y no meramente aprobaciones, a proposiciones que se les llevaban. Sin embargo, no se puede decir que el comité Central haya discutido puntos importantes de la táctica y estrategia del partido en el feminismo, sino que principalmente se le han llevado informes breves. Aún cuando se dió la discusión para el XI Congreso Mundial, ésta se limitó en el extremo, ya que en esa reunión la Fracción bolchevique no intervino.

Por otro lado, desde el punto de vista educativo, la discusión para el XI Congreso Mundial permitió una concientización de la base y la dirección del partido en los principios del feminismo, lo cual es un avance cualitativo, el más importante desde la fundación del PRT en este aspecto. Sin embargo, aún en este sentido, el Congreso tuvo sus desventajas, ya que por tener que priorizar la polémica con la Fracción Bolchevique, no se pudieron discutir los puntos que fueron centrales en la discusión internacional.

Sin embargo a pesar de que esta discusión ha sido un avance, no ha constituido una discusión acerca de cómo se concreta la lucha en México, no se ha reflejado en una discusión en las zonas del D.F., en la mayoría de las regionales de provincia, en las células, acerca de cómo implementar la política feminista.

Se sigue concretizando la política a partir de las camaradas convencidas centralmente, lo cual debilita el trabajo partidario.

■ BALANCE ORGANIZATIVO

El PRT es el único partido de izquierda que cuenta con un proyecto feminista internacional, aprobado mayoritariamente en su Congreso preparatorio y en el Congreso Mundial-

de la IV Internacional llevado a cabo en noviembre de 1979. Pero, si el PRT posee un proyecto feminista no significa que su militancia comprenda efectivamente la importancia de la lucha de las mujeres por su liberación.

El PRT ha sido el primer partido de la izquierda mexicana que se ha involucrado en el trabajo feminista desde 1975, militantes del partido iniciaron su intervención en el movimiento, específicamente en el grupo Movimiento de Liberación de la Mujer. En 1976 se forma la Comisión de la Mujer al interior del partido que en un año conforman el Colectivo de Mujeres, organismo interno del partido de dicado fundamentalmente a la discusión teórica y política del feminismo.

En 1977, durante las 2a. Jornadas por el Aborto Libre y Gratuito, el Colectivo de Mujeres del PRT se transforma en un organismo amplio y autónomo. Este cambio se efectuó después de amplias discusiones sobre el carácter del trabajo que el PRT debía realizar en el feminismo, llegando a la conclusión de que lo que se requería era una intervención directa en el movimiento. (En este período la Liga Comunista Internacionalista y la Liga Socialista han realizado su fusión y han dado nacimiento al PRT).

En 1978 surge la Coordinadora Nacional de las Mujeres del PRT y es elegido el primer Secretariado de esta Coordinadora. La función de esta estructura sería la de llevar a cabo un trabajo a nivel nacional, contactando a todas las compañeras del partido interesadas o involucradas en algún trabajo de las mujeres. Esta Coordinadora fué evaluada en 6 meses más tarde, aceptándose las grandes deficiencias del Secretariado en las tareas de coordinación que se habían propuesto. Durante

esta evaluación se eligió un nuevo Secretariado formado por cinco militantes del Valle de México, que es el que ha venido funcionando hasta la fecha. Las tareas del Secretaria-

do serían las de intercambio de información con la provincia, orientar sobre los métodos de intervención en el movimiento feminista, elaboración de planes de estudio, archivo, paquetes de información y la elaboración de proposiciones para la política feminista del partido.

Una vez llevada a cabo la reubicación de la intervención en el movimiento, surgieron además del Colectivo de Mujeres, otras agrupaciones donde los militantes se han inscrito: Secretaría Femenil del STUNAM, Perspectiva Feminista de Chapingo, Grupo Lambda de Liberación Homosexual, SNTCB, GAMU, grupos de Mujeres en Baja California, Oaxaca, Colima, etc.

No obstante hoy estamos presentes en varios grupos feministas y en el FNALIDM sin embargo el trabajo colectivo del Secretariado y la Coordinadora ha estado ausente. Si bien hemos salido adelante en las tareas que nos rebasan; la construcción del FNALIDM y nuestra posición sobre el proyecto de ley sobre el aborto llevado a la Cámara de Diputados, lo hemos hecho de manera pragmática, carente de toda profundización y organización.

El Secretariado no ha elaborado un proyecto en la orientación del trabajo para el Valle de México, menos para la provincia, las tareas se han enfrentado de manera personal por una o dos compañeras, amén de las constantes ausencias de las integrantes y de la salida de una camarada.

A nivel del trabajo interno en el partido, el Secretariado si bien ha tenido claridad sobre la necesidad de su generalización en todas las instancias partidarias, esta tarea esta lejos de haberse realizado. El trabajo feminista prácticamente sigue considerándose como un trabajo de segunda categoría por la inmensa mayoría de la militancia. Por otra parte, es verdad que ha habido avances sobre todo gracias a la discusión del punto sobre las mujeres en el Congreso Nacional del partido, pero el trabajo efectivo que se realiza sigue siendo responsabilidad de una

infima minoría de camaradas, quienes por demás están involucradas en varias tareas más.

El Secretariado de la Coordinadora está al tanto de estos pormenores. - Es por eso que en los últimos meses ha ampliado las reuniones del mismo extendiendo invitaciones a las compañeras interesadas o imbuidas en el movimiento, sin embargo después de las primeras reuniones, el número de compañeras que acudieron a su llamado gradualmente dejaron de asistir, debido principalmente al desgaste que producía la irregularidad de las reuniones o la falta de ellas.

Por otra parte las deficiencias en el trabajo del Secretariado no son solo responsabilidad del mismo, --- pues cuando se minimiza la importancia del feminismo, cuando una se entrega a este trabajo fundamentalmente, empiezan las críticas y los ataques de estar callendo en desviaciones, del peligro que significa ello. La verdad es que cuando un compañero se dedica de tiempo completo al movimiento obrero, no es objeto de estas críticas, inclusive la dedicación completa al trabajo estudiantil, campesino, etc., es visto como algo natural, sin embargo cuando se trata del feminismo inmediatamente viene el cuestionamiento.

■ TAREAS Y PERSPECTIVAS

NUESTRA ORIENTACION POLITICA PARA EL PROXIMO PERIODO.

Todavía, por la falta de masificación del movimiento, no se perfilan uno o dos ejes centrales, que logren movilizar a masas de mujeres. Sin embargo debemos escoger algunas demandas que, según cada situación parecen las más sentidas: a nivel sindical: guarderías, los derechos laborales mínimos y el rechazo al hostigamiento sexual con centrales; entre campesinas: el derecho a organizarse y a la tierra; entre estudiantes, cuestiones de represión sexual, discriminación en el salón de clases, todos los aspectos ideológicos; a nivel social general, la

demanda sobre la maternidad libre y voluntaria, específicamente la lucha por el aborto libre y gratuito.

Para ampliar el movimiento por la liberación de las mujeres en el próximo período las prioridades son las siguientes:

1. "Grupos de Mujeres". - Algunos camaradas pueden llegar a confundir la consideración de que la Coalición de Mujeres Feministas ya no agrupa ni a la mayoría de los grupos de mujeres en el país, ni es hoy el aglutinador central a través del cual el movimiento en su conjunto se expresa unitariamente, con la idea de que ya no tenemos como orientación estratégica la necesidad de crear grupos de mujeres. Sigue siendo una necesidad central la organización de grupos de mujeres, ya que son estas las que le darán continuidad, asegurará a la larga la combatividad y la no claudicación del movimiento por la liberación de las mujeres. En última instancia, los grupos de mujeres formarán la columna vertebral de este movimiento desde el punto de vista político y por lo tanto sigue siendo parte fundamental de nuestra orientación.

Igualmente importante es la consideración de que los grupos que se construyen hoy, sean principalmente en centros de actividad (fábricas, oficinas, ejidos, colonias y escuelas) y no corrientes políticas sin centro natural de intervención, esto facilita la continuidad en la política y la organización. Evidentemente la táctica para llegar a este objetivo puede variar según las fuerzas del partido en determinado lugar, y en muchos lugares donde inicia un trabajo con muy pocas mujeres que estén dispersadas (principalmente en provincia) se necesitará primero crear un grupo que permita la capacitación feminista de las compañeras para que pueda haber suficiente claridad y coherencia como para luego trabajar en un lugar particular.

Sin embargo, este problema se relaciona con otro no menos importante:

a saber ¿ qué tipo de grupos organizar? Hoy que nos dirigimos a fábricas, y se centra el trabajo del partido en los sindicatos, evidentemente, la orientación que podemos dar a un grupo de mujeres será muy distinta a la que podríamos darle en el ambiente restringido de la Coalición de Mujeres Feministas o en el ámbito universitario. Los grupos que creemos tendrán que tener como base las demandas más sentidas de las mujeres del sector, demandas capaces de aglutinar al mayor número de ellas, y por lo mismo, aunque de mos la discusión política dentro de ellos sobre la orientación socialista, etc., debemos ser capaces de darla de tal manera que no se excluyan a mujeres de los grupos que impulsamos que puedan interesarse por trabajar en torno a sus demandas sin que tengan que ser socialistas para hacerlo.

Esto significa que nuestra política de propaganda como partido tendrá que seguir haciéndose con la orientación socialista, pero que tengamos que ser capaces en este renglón como en los demás de plantear la mejor política para el grueso del sector en un momento dado, y no permitir que nuestra política se reduzca a la propaganda en general.

2.- Trabajo con los Grupos de mujeres ya existentes: Si bien es cierto que hoy no existe un núcleo aglutinador de los grupos que son compuestos exclusivamente de mujeres (como antes lo representaba la Coalición) no significa que no sea una necesidad tanto objetiva como subjetivamente sentida por las mujeres en estos grupos. En ese sentido no podemos forzar la situación y crear de manera artificial y una coordinación. Sin embargo, sí deber ser una perspectiva a mediano plazo, perspectiva que en la medida en que el FNALIDM adopte cada vez más las características reales de un Frente, es decir, que se le vaya incluyendo más organizaciones y se vaya delimitando los ejes centrales de acción cada vez más, será necesario para

asegurar el espacio y el vehículo político para el fortalecimiento de las posiciones feministas. En este sentido, nuestro partido debe participar conjuntamente a través de los grupos feministas donde tenemos influencia, en los proyectos que realicen los grupos de mujeres exclusivamente (como Centro de Mujeres en el D.F., impulsado por Lucha Feminista (LF), Movimiento de liberación de la mujer (MLM) y donde participan mujeres de la Revuelta). Al mismo tiempo no se debe descartar la posibilidad de llamar o promover una reunión nacional de grupos de mujeres a mediano plazo para intercambiar experiencias y ver la posibilidad de actividades conjuntas (como la publicación de un periódico, por ejemplo, que realmente fuera nacional).

3.- Fortalecer el FNALIDM.- Hoy, como ya se ha mencionado, es el FNALIDM la forma más avanzada de aglutinamiento del movimiento por la liberación de las mujeres en nuestro país. Su conformación, al incluir partidos políticos y organizaciones de masas, permite que se extienda las ideas feministas más fácilmente a los sectores de masas a que si únicamente se aglutinaran a las mujeres.

Ya que las orientaciones centrales de la Segunda Conferencia Nacional del Frente coincide con la posición del PRT al respecto habra que señalar la necesidad de:

a) impulsar las campañas de maternidad libre y voluntaria en todos nuestros sectores de intervención no solo donde hay mujeres y posibilidades de crear grupos de base sino también en sectores mayoritariamente o compuestos de hombres.

b) Impulsar participación de más sindicatos, partidos y otras organizaciones en las campañas aunque no forman parte del frente.

c) Crear los grupos de base de mujeres centralmente y en las organizaciones que en este momento no entran al FNALIDM (como el SNTE y la mayoría del Congreso del trabajo). Es evidente que la creación de estos

grupos de base del Frente coincide en este momento con la primera orientación (crear grupos de mujeres) en la medida en que el frente hoy, permite darle un mayor impulso a este trabajo. Sin embargo, no es exactamente lo mismo ya que los grupos de base del Frente en la medida en que los sindicatos son miembros del mismo, evidentemente podrían incluir hombres.

4. Campaña sobre el Aborto Libre y Gratuito.- Es evidente que el partido necesita realizar una campaña propia sobre la maternidad libre u voluntaria y uno de sus aspectos fundamentales, que es el aborto libre y gratuito y lo que nosotros entendemos por ello. De ninguna manera podemos permitir que las únicas posiciones que se conozcan sean las del Frente, ya que limitan la concepción de Libre, ni mucho menos la de la Coalición de Izquierda la cual francamente restrictiva y reformista y que utiliza la concepción de delito en materia de aborto, lo cual para el PRT es definitivamente inaceptable. Por lo mismo, debemos emprender nuestra propia campaña al respecto. Esto permitirá que atrigamos a los sectores más avanzados del movimiento feminista, al mismo tiempo que cumplimos con una tarea marcada a nivel internacional.

PROPOSICION ORGANIZATIVA

Tomando en cuenta el Balance Político y el Organizativo del trabajo feminista de nuestro partido, planteamos las siguientes medidas para la mejor elaboración e implementación de la política feminista:

- 1) En cada regional del partido se formará una Coordinadora para el trabajo feminista formada por una camarada de cada célula, zona, sector de intervención, esto es abierto según las condiciones de cada regional; esta Coordinadora es con el objeto de discutir, implementar e impulsar el trabajo hacia el movimiento de las mujeres.
- 2) La Coordinadora debe garantizar la discusión en el conjunto de la

regional sobre los planteamientos generales para que cada sector los recoja y los adecúe a su situación concreta.

- 3) Cada Coordinadora debe elaborar una resolución política para el trabajo en la Región.

- 4) Esta resolución será discutida en las direcciones regionales y posteriormente en todas las demás instancias organizativas. Los planes de trabajo de los distintos sectores de intervención deberán estar basados en esta resolución.

- 5) Por lo menos una camarada de la Coordinadora Regional deberá ser impulsada a la Dirección Regional para garantizar el trabajo feminista. Esta medida es con el fin de terminar con la apatía con que, ya sea por la falta de experiencia en este tipo de luchas o por la falta de conciencia de su importancia, esta instancia ha tratado el trabajo feminista. Este impulso no debe ser mecánico pero sí especial. Hay que tomar en cuenta que existen camaradas capaces y comprometidas en los trabajos generales del partido, solo que no estamos acostumbrados a pensar y a confiar en ellas.

- 5) El Secretariado de la Mujer seguirá existiendo como órgano de elaboración política feminista y servirá de enlace y difusión entre las Coordinadoras y con el exterior. La política que aquí se discuta y acuerde pasará al buró político para su aprobación. Después el acuerdo se llevará a todas las demás instancias partidarias.

- 6) Las Coordinadoras regionales enviarán periódicamente al Secretariado de la Mujer balances y perspectivas de su trabajo. Esto se hará con el fin de mantener el enlace e información del avance del trabajo en cada uno de las regionales, además de unificar criterios para elaborar proyectos de trabajo alrededor de los cuales girará, en términos generales nuestra intervención.